

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Atención al Estudiante.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Bernardo Lirola Ruiz.
 DNI: 51408451R.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Registro e Información.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: M.^a Jesús Simón Cerezuela.
 DNI: 34837586S.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Presupuestos.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Eduardo Orellana Zubieta.
 DNI: 34866271L.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Compras y Suministros.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Ana María Rodríguez Fuentes.
 DNI: 34840366N.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe de Negociado Patrimonio e Inventario.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Miguel Cobo Martínez.
 DNI: 242113220Q.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe de Negociado Asuntos Generales (Fac. CC. Experimentales).
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: José García Vicente.
 DNI: 27511619P.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe de Negociado Dpto. Biología Vegetal y Ecología.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Sergio Albacete Sáez.
 DNI: 24224811S.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe de Negociado Gabinete Jurídico.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: M.^a Angeles Piedra Fernández.
 DNI: 27521682C.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Dpto. Arquitectura de Computadores y Electrónica.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Miguel Angel Palma Ramírez.
 DNI: 29081824A.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Ordenación Docente.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Jesús Sánchez Martínez.
 DNI: 27527505R.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Asuntos Generales (Fac. CC. Económicas y Empresariales).
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Juan José Tarifa Martín.
 DNI: 27504663K.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Dpto. Didáctica de las Matemáticas y CC. Experimentales.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Emilio del Castillo Alarcón.
 DNI: 27523246C.

Denominación del Puesto de Trabajo: Jefe Negociado Humanidades, Filología Hispánica y Filología Inglesa.
 Nivel: 18.
 Adjudicatario/a: Juan Francisco Martínez Camacho.
 DNI: 27498628N.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 25 de mayo de 2004, por la que se procede a la adjudicación definitiva de las plazas convocadas mediante el proceso de provisión externa, para las categorías de Médicos, Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias convocado por Resolución que se cita.

En la ciudad de Málaga, a 25 de mayo de 2004.

Don José Luis Gómez Barreno, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, en virtud de nombramiento realizado en la sesión del Consejo de Administración de esta Empresa Pública, publicado en el BOJA en fecha de 8 de julio de 2000, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto proceder a la adjudicación de las plazas convocadas mediante un proceso de provisión externa de las categorías de médicos, ATS-DUE y TES, de conformidad con los siguientes hechos y fundamentos jurídicos.

HECHOS

Primero. Que la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias realizó una convocatoria pública de provisión de puestos de personal laboral fijo en número de 70, correspondientes a las categorías de médicos (31 puestos), ATS/DUE (23 puestos) y TES (16 puestos). Dicha convocatoria se realizó por Resolución de este Gerente de fecha 8 de enero de 2004, y anunciado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de enero de 2004.

Segundo. Que posteriormente, mediante Resolución de este Gerente, de fecha 21 de abril de 2004, se procedió a la modificación de las plazas de Médicos y ATS, fijando definitivamente las mismas en número de 30 puestos de Médico y 22 puestos de enfermería.

Tercero. Que la promoción interna de un Técnico de Emergencias Sanitarias a Enfermería creó un puesto vacante de TES que se incorpora a la oferta de puestos del proceso selectivo.

Por ello, el número de puestos de TES es de 17.

Cuarto. Que el proceso de selección se ha desarrollado en su integridad, de conformidad con las bases establecidas en la Resolución que dio origen al mismo, practicándose cuantas pruebas fueron establecidas.

Quinto. Que tras la realización de las referidas pruebas, se publicó un listado provisional, confiriendo un plazo de subsanaciones y reclamaciones para que los interesados pudieran hacer valer sus derechos; plazo que ha finalizado, habiéndose resuelto todas las reclamaciones por la Comisión de Selección. Asimismo, tras estos trámites, el Presidente de dicha Comisión ha elevado a este Gerente el listado definitivo de los aspirantes, con las puntuaciones finales de cada uno de ellos.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Primero. El artículo 16, apartado h), de los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, aprobados por

el Decreto 88/1994, de 19 de abril, de la Junta de Andalucía, establece como la competencia del Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias para «Desempeñar la jefatura superior del personal, contratar al mismo y ejercer las demás funciones que en esta materia le asigne el Reglamento de Régimen Interior».

En consecuencia, corresponde al Director Gerente de la Empresa Pública la dirección del proceso de provisión externa de plazas, de conformidad a las bases previamente establecidas.

Segundo. Habiéndose elevado propuesta de listado definitivo de aspirantes, por el Presidente de la Comisión de Selección, se acuerda aprobar la misma, uniéndose a la presente como Anexo I, el cual forma parte inseparable de esta resolución.

En su virtud,

DISPONGO

Aprobar la propuesta definitiva de aspirantes del proceso de selección elevada por el Presidente de la Comisión de Selección, la cual se une a la presente Resolución como Anexo I, resolviendo que podrán adquirir la condición de personal laboral fijo, una vez incorporados a esta Empresa Pública.

Los aspirantes incluidos en la lista de reserva podrán ser llamados, por su orden, a la incorporación en supuestos de ampliación de puestos o no incorporación de alguno de los seleccionados. El llamamiento de aspirantes de la lista de reserva podrá realizarse, únicamente, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de incorporación señalada en el proceso selectivo. Pasado este plazo se cancelará dicha lista de reserva.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a la misma, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Málaga, en el plazo de dos meses desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 25 de mayo de 2004.- El Director Gerente, José Luis Gómez Barreno.

ANEXO I.

Médicos:

Apellidos	Nombre	S.Prov.	
RODRIGUEZ	BAILON	PEDRO ELIAS	GRANADA
LUQUE	HERNANDEZ	MARIA JOSE	MÁLAGA
GANGA	SANCHEZ	YOLANDA	ALMERÍA
AGUAR	FERNANDEZ	MARTA MARIA	JAÉN
BELLANATO	RODRIGUEZ	ISRAEL	CÁDIZ
PRADOS	ARREDONDO	CARLOS MANUEL	JAÉN
YESTE	JIMENEZ	Mª DEL VALLE	JAÉN
SANCHEZ	LOPEZ	MARIA DOLORES	CÁDIZ
VILLADIEGO	SANCHEZ	JOSE MARIA	CÁDIZ
MESTANZA	AVILA	VIRGINIA	CÁDIZ
LEON	MARIN	ALBERTO	CÁDIZ
QUIROS	DELGADO	LOURDES	CÁDIZ
GARCIA	ESPARTERO	ANTONIO	JAÉN
LUQUE	BARRAZA	JUAN CARLOS	JAÉN
GALLEGO	ESPAÑA	FRANCISCO JOSE	CÁDIZ
ARANDA	AGUILAR	FRANCISCO	JAÉN
LARA	SANCHEZ	JUAN JOSE	JAÉN
SOTO	BLANCO	FERNANDO	ALMERÍA
CENTENO	RUEDA	MANUEL DAVID	CÁDIZ
ROSADO	DONADO	ROBERTO	CÁDIZ
ENRIQUEZ	ARAGON	JULIO GUILLERMO	CÁDIZ
SALAZAR	EGUIA	ALEJANDRO	CÁDIZ
COLOMINA	ARCOS	JOSE	ALMERÍA
DE GRACIA	GUILLAMON	MARIA BELEN	ALMERÍA
MARTIN MORENO	ELEXPURU	ALVARO	ALMERÍA

Apellidos	Nombre	S.Prov.	
BÉNITEZ	GARCIA	ANGEL	CÁDIZ
SEGURA	MASA	CARMEN	CÁDIZ
RODRIGUEZ	AGUADO	ORESTES OCTAVIO	CÁDIZ
PEREZ	PEREZ	FERNANDO MARIA	CÁDIZ
MARQUEZ	ORTIZ DE GALISTEO	MIGUEL ANGEL	ALMERÍA

ATS-DUE:

Apellidos	Nombre	S.Prov.	
SAENZ	GOMEZ	JOSE	JAÉN
MARQUEZ	PEREZ DE LEON	MIGUEL ANGEL	HUELVA
SERRANO	GARCIA	MIGUEL	JAÉN
GOMEZ	PEREZ	TOMAS	CÁDIZ
MARTIN	FERNANDEZ	AGUSTIN	JAÉN
MORALES	SANTANA	VIRGINIA	MÁLAGA
RAMIREZ	LOPEZ	DOMINGO JESUS	CÁDIZ
ORTIZ	GOMEZ	JOSE ANTONIO	CÁDIZ
CAMARA	ANGUITA	SIXTO	JAÉN
GARDUÑO	RODRIGUEZ	MANUEL JESUS	CÁDIZ
ZAMBRANO	MEDINA	MARIA EUGENIA	JAÉN
JIMENEZ	GUERRERO	OLGA PATRICIA	MÁLAGA
RUIZ	MUÑOZ	EVA MARIA	CÁDIZ
SANTIAGO	MOLINA	JOSE ANTONIO	JAÉN
BAPTISTA	GARCIA	MARIA DE FATIMA	CÓRDOBA
CAMPOS	BLANCO	IGNACIO	CÁDIZ
QUESADA	BELMONTE	MARIA JOSE	JAÉN
GUTIERREZ	GARCIA	CARMEN	CÁDIZ
GALLEGO	CASTRO	JOSE	CÁDIZ
GARCIA	PELAYO	JUAN ANTONIO	CÁDIZ
CONDE	SOMESO	FERNANDO	CÁDIZ

Promoción interna.

Apellidos	Nombre	S.Prov.	
HERNÁNDEZ	FORURIA	JOSÉ FRANCISCO	GRANADA

Técnicos de Emergencias Sanitarias:

Apellidos	Nombre	S.Prov.	
PERALVO	MONTILLA	DOMINGO	JAÉN
GALAN	BRAVO	MIGUEL PELAYO	CÁDIZ
PERALVO	MONTILLA	JUAN	MÁLAGA
CASTRO	RONCERO	JAIME	CÁDIZ
RODRIGUEZ	ATIENZA	FRANCISCO JAVIER	MÁLAGA
QUINTERO	MARIN	JOSE MARIA	MÁLAGA
TORRES	LAO	FRANCISCO LUCAS	MÁLAGA
HEREDIA	GARCIA	MANUEL CARLOS	MÁLAGA
BARBA	ROMERO	RAUL	CÁDIZ
MURILLO	CASTRO	LUIS	CÁDIZ
MENDOZA	RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	CÁDIZ
TORRES	CUENCA	JUAN ANTONIO	MÁLAGA
LOPEZ	HIDALGO	DAVID	MÁLAGA
CALLEJA	ROMERO	JAIME	MÁLAGA
GONZALEZ	GALINDO	JESUS	CÁDIZ
PEREZ	ZAMBRANA	EDUARDO LUIS	MÁLAGA
ROMERO	LORENTE	JESUS	CÁDIZ

Asimismo, quedan designados como reservas los siguientes profesionales:

Médicos:

JARA	MORENO	MERCEDES	RESERVA
RUIZ	MONTERO	MARIA DEL MAR	RESERVA
MATEOS	ARREGUI	JULIAN	RESERVA
MARTIN	SALAS	JOAQUIN	RESERVA
SALAS	DE ZAYAS	RICARDO	RESERVA
SANTIAGO	SANCHEZ	EVA	RESERVA
DE BURGOS	MARIN	EDUARDO	RESERVA
WENCESLAO	MANTAS	FRANCISCO	RESERVA
GARCIA DE LA CUADRA	ARIZA	RAFAEL	RESERVA
BORJA	PADILLA	JOAQUIN	RESERVA

ATS-DUE:

JIMENEZ	ZAPATA	JOSE ANTONIO	RESERVA
NAVARRO	MAMELY	MARIA LUISA	RESERVA
MONTES	DIAZ	DIEGO JOSE	RESERVA
BRIEBA	DEL RIO	PASCUAL	RESERVA
PORRAS	GOMEZ	RAFAEL	RESERVA
ROMERO	MARTIN	LAURA MARIA	RESERVA
SANSEGUNDO	ALONSO	ALEJANDRO JOSE	RESERVA
MALAGON	MERCADO	ANA ISABEL	RESERVA
SERRANO	BERMEJO	HUGO JERONIMO	RESERVA
CARRALCAZAR	GARCIA	FRANCISCO	RESERVA

TES:

DIAZ	NAVARRO	DANIEL	RESERVA
ALPAÑEZ	PARDO	MANUEL	RESERVA
FERNANDEZ	VILLEN	SILVIA BELEN	RESERVA
PELAEZ	RUIZ	RAFAEL	RESERVA
BENITEZ	ARROYO	CARLOS	RESERVA
ARIZA	AGREDANO	RAFAEL	RESERVA
CARRUANA	MUÑOZ	PEDRO	RESERVA
IBAÑEZ	CUADROS	ENRIQUE	RESERVA
MC GINLEY	MUÑOZ	RAUL THOMAS	RESERVA
RODRIGUEZ	CONEJO	EMILIO JESUS	RESERVA

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 31 de mayo de 2004, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Medio Ambiente (C.2002), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2002.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Orden de 25 de noviembre de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Medio Ambiente (BOJA núm. 8, de 14 de enero de 2004), por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Exponer al público las listas en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avda. Ramón y Cajal, 35. Edificio Nobel, 2.ª planta, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con el Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 20 de junio de 2004, a las 10,00 horas, según la siguiente distribución:

- Opositores comprendidos entre Abad Diáñez, Rogelio y Carreira Menedez, Fco. Javier, en la Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.
- Opositores comprendidos entre Carreño González, Alvaro y González Luque, Cristina, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (edificio blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.
- Opositores comprendidos entre González Macías, Elia María y Malia Gilabert, Antonio, en la Facultad de Biología (edificio rojo), Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.
- Opositores comprendidos entre Mallenco Expósito, Agueda y Quirós Menéndez, Angel, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.
- Opositores comprendidos desde Rabadán Limón, Mercedes hasta el final, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.

Para entrar al examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán identificarse necesariamente con el DNI u otro documento que acredite de forma indudable su per-

sonalidad (carnet de conducir o pasaporte). Así mismo deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de mayo de 2004.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsa documentación minusvalía
16	Falta certificado de minusvalía
17	Falta revisión certificado minusvalía
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
26	No consta fecha de pago

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de mayo de 2004, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002 de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.5 de la Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), anuncia la provisión de los puestos de libre designación con sujeción a las siguientes